



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, S de ~~Marzo~~ de 2001.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir -a partir del día de la fecha y por el término de 6 meses- al medio oficial de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Juan Arminio MULLER al Tribunal Oral en lo Criminal N° 5 de Capital Federal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION